



Facultad de Ciencias y Tecnología de los Alimentos
Universidad Nacional del Comahue
Dirección de Administración Académica

EQUIVALENCIAS DE INSTITUCIONES EXTERNAS A LA FACTA

DETALLES DEL TRÁMITE:

Para dar inicio al trámite, el/la estudiante/a interesado/a deberá enviar al área de Alumnos la siguiente documentación:

- 1) Nota de solicitud de equivalencias **COMPLETA**.
- 2) Rendimiento Académico o Certificado Analítico donde consten las asignaturas aprobadas en la institución de origen, su calificación y fecha de aprobación.
- 3) Plan de estudios de la carrera de origen.
- 4) Programas certificados de cada una de las materias aprobadas que sea de interés para el estudio de las equivalencias. Dichos programas deberán contener indefectiblemente la bibliografía utilizada y los Trabajos Prácticos si los hubiere. De ser posible cada programa debe ser enviado en un archivo independiente.

En TODOS los casos la documentación **DEBERÁ** estar correctamente **FIRMADA/LEGALIZADA/CERTIFICADA** por la institución de Origen, en los periodos establecidos en el **CALENDARIO ACADÉMICO**.

Una vez iniciado el trámite el área de Alumnos brindará la información necesaria sobre el desarrollo del mismo.

IMPORTANTE

El envío de la documentación deberá realizarse a través del siguiente link:

<https://forms.gle/gKLoFhY9Qg6676Xy6>

En caso de poseer la documentación en formato papel, la misma deberá ser digitalizada por el/la alumno/a interesado/a.

NO se aceptará información incompleta, de lo contrario el trámite se desestimará sin más.

CONTACTO:

Téc. ELISA LOUDET

tramites.alumnos@factauncoma.net

AREA ALUMNOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA